

¡ TODOS SOMOS

TUXPAN
2014-2017

H. Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz
2014-2017



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL
MESA: CORRESPONDENCIA
NUM. DE OFICIO: 012/2015
EXPEDIENTE:



**ASUNTO: CONTESTACION DE OFICIO
UAIP/0321/2014.**

C.P. RAFAEL BALANZA AMORES

TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PUBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO.
PRESENTE

Por medio del presente y en atención a su oficio núm. UAIP/0321/2014 de fecha 09 de Diciembre 2014, donde solicita información VIA INFOMEX de recurrente con núm. de folio 00933414 de fecha 08 de Diciembre 2014, donde requiere, lo siguiente:

1. Monto de viáticos y/o gastos de representación del Alcalde Alberto Silva Ramos, durante su gestión como Presidente Municipal entre el 1 de enero de 2011 hasta la fecha que pidió licencia al cargo como Presidente Municipal.
2. Monto de gastos de transportación aérea, así como nombre de la empresa proveedora de este servicio entre el período de 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2013.
3. Monto de gastos de publicidad, así como montos de convenios y nombre de las empresas con las cuáles el Ayuntamiento de Tuxpan, celebro convenios entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2013.

En respuesta a lo anterior se dice lo siguiente:

En cuanto al primer punto de su pregunta, es información pública de acuerdo a lo marcado por el artículo 8 fracción V, por lo cual se encuentra publicada en el portal de Transparencia, en la siguiente dirección electrónica: <http://tuxpanveracruz.gob.mx/administracion-2011-2013/> en "Obligaciones-Administración 2011-2013, Fracción V Gastos de Representación y Viáticos, Tabulador Viáticos 2011, 2012 y 2013, aclarando que corresponden a su pregunta únicamente los gastos que aparecen realizados por "Presidencia".

Ampliando, en 2011 aparece un gasto del 13.59% sobre \$833,169.57 del total anual, y para 2012 y 2013 únicamente 1,220 para cada año en cuanto a los gastos de Presidencia en este rubro.

Para la segunda pregunta, remito a la respuesta anterior, donde consta la publicación de gastos de representación y viáticos en la página de transparencia, donde puede verificarse que no existen gastos en transportación aérea por parte de Presidencia durante los ejercicios presupuestales 2011 a 2013.



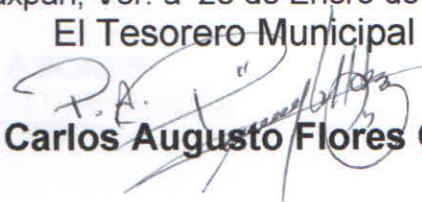
En cuanto a su tercera pregunta, no especifica qué tipo de publicidad, sin embargo, suponiendo que se refiere a publicidad gubernamental (entendida como publicidad para el Ayuntamiento), el Ayuntamiento no realizó en ninguno de los años en referencia gastos publicitarios ni convenios con ninguna empresa para ese fin.

Sin más por el momento y esperando que la información proporcionada cumpla con lo requerido, quedo a sus ordenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

Tuxpan, Ver. a 23 de Enero de 2015

El Tesorero Municipal



C.P. Carlos Augusto Flores Corona

C.p.p. Archivo.

Juárez No. 20 Col. Centro C.P. 92800 Tuxpan, Veracruz
Tel.: (783) 83 49496 / 83 45321- Com.: (783) 83 42155, 41041 y 42226 ext. 200